



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

## JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEV-JDC-539/2020.

**ACTORES:** DORIS MEDINA  
VERGARA Y OTROS.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:**  
AYUNTAMIENTO DE AMATITLÁN,  
VERACRUZ.

**MAGISTRADO:** ROBERTO  
EDUARDO SIGALA AGUILAR.

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y  
CUENTA:** EMMANUEL PÉREZ  
ESPINOZA.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a quince de  
octubre de dos mil veinte<sup>1</sup>.**

La Magistrada y los Magistrados del Tribunal Electoral de Veracruz<sup>2</sup>, dictan **SENTENCIA** en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, al tenor de los siguientes:

### ÍNDICE

I. DEL ACTO RECLAMADO .....	2
II. IMPUGNACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ .....	2
CONSIDERACIONES .....	4
PRIMERA. Competencia .....	4
SEGUNDA. Requisitos de procedencia .....	5
TERCERA. Suplencia de la queja. ....	7
CUARTA. Síntesis de agravios y metodología.....	7
QUINTA. Estudio de fondo. ....	9
CASO CONCRETO .....	19
SEXTA. Efectos de la sentencia.....	29
RESUELVE .....	30

<sup>1</sup> En adelante todas las fechas se referirán al año dos mil veinte, salvo aclaración expresa.

<sup>2</sup> En lo subsecuente Tribunal Electoral.

NOTIFÍQUESE .....31

## SUMARIO DE LA DECISIÓN

Este Tribunal considera por una parte **infundada** la omisión de pago a los actores, de una remuneración por el ejercicio de sus cargos de Agentes y Subagentes Municipales; y por otra, se declara **parcialmente fundada** la omisión de presupuestar dicho pago en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020.

## ANTECEDENTES

**De las demandas y demás constancias que integran los expedientes de los presentes juicios, se advierte lo siguiente:**

### I. DEL ACTO RECLAMADO.

1. **Toma de protesta de los Agentes y Subagentes municipales.** El uno de mayo de dos mil dieciocho, asumieron sus respectivos cargos, los agentes y subagentes municipales del municipio de Amatlán, Veracruz, entre ellos los aquí actores.

### II. IMPUGNACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ.

2. **Demanda.** El veinticuatro de julio, diversos actores de distintas congregaciones presentaron una demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, en contra de la omisión del Ayuntamiento, de otorgarles una remuneración económica adecuada por el ejercicio de sus cargos para el ejercicio fiscal 2020, conforme a la tabla que ahora se presenta.

No.	NOMBRE	RANCHERÍA O CONGREGACIÓN	CARGO
1	Doris Medina Vergara	Dos Bocas	Agente Municipal
2	Luis Barrientos Aguilar	Zacapexco	Agente Municipal
3	Heliodoro Balmori Galo	El Corte	Agente Municipal
4	Raúl Rosas León	San José Papaloapan	Agente Municipal
5	Leandro Avendaño Arias	La Vuelta de Zopelican	Agente Municipal